

SEMANARIO DE

SEGURIDAD

No. 05 2021

INFORMA SSPO

ACCIONES Y RESULTADOS

#OaxacaCreceConSeguridad



SUPERVISIÓN
UMECA

LIBERTAD CONDICIONADA

EJE 3
SEMANA

SSPO INFORMA ACCIONES

EN NUESTRAS
REGIONES

MIXTECA -TIERRA BLANCA



CONTENIDO

- > **Secretaría de Seguridad Pública**
-Informa Acciones y Resultados ante la LXIV Legislatura Local.
- > **Acciones Covid-19**
-Juntos saldremos adelante.
- > **Unidad de Medidas Cautelares (UMECA)**
-Supervisión de Libertad Condicionada
- > **En nuestras Regiones**
-Mantiene SSPO filtros de control y seguridad en poblaciones de la zona triqui de Oaxaca.

LA SSPO TRABAJA EN LA CREACIÓN DE ESPACIOS **SEGUROS Y CONSTRUYE MEJORES CONDICIONES DE SEGURIDAD**

En el marco de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO), Ernesto Salcedo Rosales, compareció ante la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, para dar a conocer las acciones y resultados obtenidos durante el año de 2020, encaminadas a salvaguardar la integridad física y patrimonial de las familias oaxaqueñas.

El titular de la SSPO destacó la unión de esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno, para fortalecer la paz y seguridad en las ocho regiones de la entidad y que han permitido que **Oaxaca se encuentre entre los 10 estados más seguros del país.**

“La SSPO seguirá coadyuvando en la creación de espacios seguros y construyendo mejores condiciones de seguridad para todas y todos los oaxaqueños, trabajando en la transformación del presente y futuro del Oaxaca que merecemos”, afirmó.

Durante su comparecencia, precisó que en atención a estas tareas y con el objetivo de contar con personal confiable y capacitado en sus funciones, de enero a septiembre, la Dirección General de Desarrollo Policial (SIDEPOL) **capacitó a 2 mil 779 policías estatales, viales, auxiliares, custodios y municipales**, en 77 municipios de la entidad; **logrando con ello que 3 mil 222 servidoras y servidores públicos obtuvieran su Certificado Único Policial (CUP).**



Asimismo, dio a conocer la implementación de **6 mil 785 operativos ordinarios y coordinados con cuerpos de seguridad a nivel federal, estatal y municipal**; así como, **50 mil 225 recorridos de seguridad y vigilancia**.

Mediante la infraestructura tecnológica de los arcos de detección del Registro Público Vehicular (Repuve), la Policía Estatal Preventiva y la Policía Vial Estatal **recuperaron 256 vehículos con reporte de robo y aseguraron 305 por diversas faltas administrativas**, contando a la fecha con 14 arcos instalados en las regiones de la Mixteca, Papaloapan, Istmo, Valles Centrales y Cañada.

Derivado de dichos despliegues operativos **se decomisaron 611 dosis de cocaína, 48 dosis de heroína, mil 280 dosis de droga sintética, 679 envoltorios y 230 kilogramos de marihuana**; 200 armas de fuego, más de 4 mil municiones y más de 200 cargadores de diferentes calibres.

De igual manera, se puso **a disposición de las autoridades correspondientes a 2 mil 759 personas por diversos delitos**; 314 de ellas, por delitos relacionados con la delincuencia de alto impacto.



En coordinación con la Policía Municipal de Oaxaca de Juárez, se mantienen los operativos de Proximidad Social Para una Sana Convivencia y Cuadrante Seguro, lo anterior para prevenir la comisión de hechos delictivos en la zona.

Por otra parte, indicó que se activó el Plan Estatal de Auxilio a la Población consistente en efectuar recorridos de prevención, disuasión y vigilancia en cada región afectada por fenómenos naturales o antropogénicos.

“Es importante mencionar que la estrategia conjunta Fuerza de Reacción Costa consiste en el reforzamiento de la presencia policial en puntos preventivos de la región, en especial a 46 municipios limítrofes con el estado de Guerrero, con el fin de disminuir la incidencia delictiva y lo que dio como resultado una reducción del 7.5% en delitos de alto impacto; en especial un 11.1 % en homicidios dolosos”, apuntó.

De igual forma, **la Estrategia Biestatal Oaxaca-Veracruz logró disminuir la incidencia de homicidios dolosos, en un 30.76%** de acuerdo a los datos publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

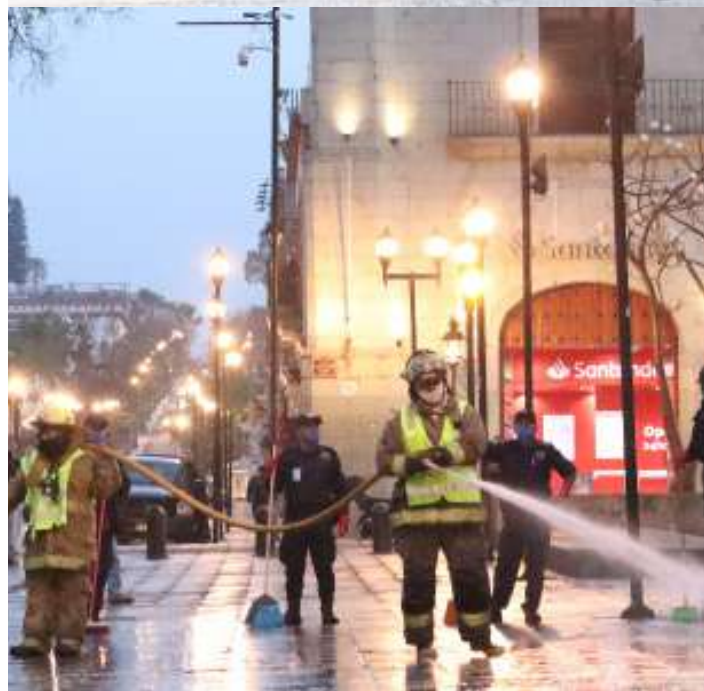


Con motivo de la contingencia sanitaria provocada por el Coronavirus, personal del **Honorable Cuerpo de Bomberos de Oaxaca (HCBO)** realizó **82 actividades de sanitización en vialidades, hospitales, mercados y espacios públicos en las ocho regiones de la Entidad.**

Para brindar un mejor servicio a la ciudadanía oaxaqueña, **actualmente se redujo un 25% los tiempos de respuesta del Servicio de Llamadas de Emergencias 9-1-1.**

Así también, se implementaron puntos de monitoreo inteligente en los municipios de Santa Lucía del Camino y Santa Cruz Xoxocotlán.

Cabe resaltar que, al día de hoy, **funciona el 94% del total de las cámaras de videovigilancia del Centro de Control, Comando y Comunicación (C-4).**





La Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana **instaló 14 Unidades de Municipio Seguro y se dio continuidad a los programas Municipio Seguro, Vecinos-Familia-Hogar, Escuela Segura y Población abierta en Situación de vulnerabilidad.**

Asu vez, el Centro de Reeducción para Hombres que Ejercen Violencia contra las Mujeres lleva a cabo acciones tendientes a brindar atención integral a la violencia por razón de género hacia las mujeres; de igual forma, la **Unidad de Género capacitó a mil 911 personas a fin de fomentar la cultura de igualdad y respeto a los derechos humanos**, logrando generar 68 espacios seguros para el resguardo temporal.

Finalmente, y en un hecho histórico para el estado de Oaxaca, dijo, **se llevó a cabo el traslado de las Personas Privadas de Libertad (PPL) del Centro Penitenciario de Santa María Ixcotel al Centro Penitenciario de Varonil de Tanivet**, Miahuatlán de Porfirio Díaz y la Villa de Etna, con la implementación de un operativo exitoso basado en la coordinación institucional y el pleno respeto a los derechos humanos, conjuntamente con fuerzas castrenses y la Guardia Nacional.

En el mismo tema y alineados a los cinco ejes de reinserción social (Salud, Educación, Deporte, Trabajo y Capacitación para el trabajo) **21 PPL cursan alguna licenciatura en la UNAM**, en la modalidad a distancia, logrando con ello una efectiva reinserción social.

LA SALUD DE TU FAMILIA ES PRIMERO

ACTUEMOS HOY

JUNTOS POR OAXACA

En Casa

PABIC

POLICÍA AUXILIAR, BANCARIA,
INDUSTRIAL Y COMERCIAL



USO
CORRECTO DEL
CUBREBOCAS



ESTRICTA
SANA
DISTANCIA



LAVADO
DE MANOS
CONSTANTE



EVITA
LUGARES
CONCURRIDOS

EN NUESTRAS **REGIONES**

- Cañada
- Costa
- Istmo
- Mixteca**
- Papaloapan
- Sierra Sur
- Siera Norte
- Valles Centrales



MANTIENE SSPO FILTROS DE CONTROL Y SEGURIDAD EN POBLACIONES DE LA ZONA TRIQUI DE OAXACA



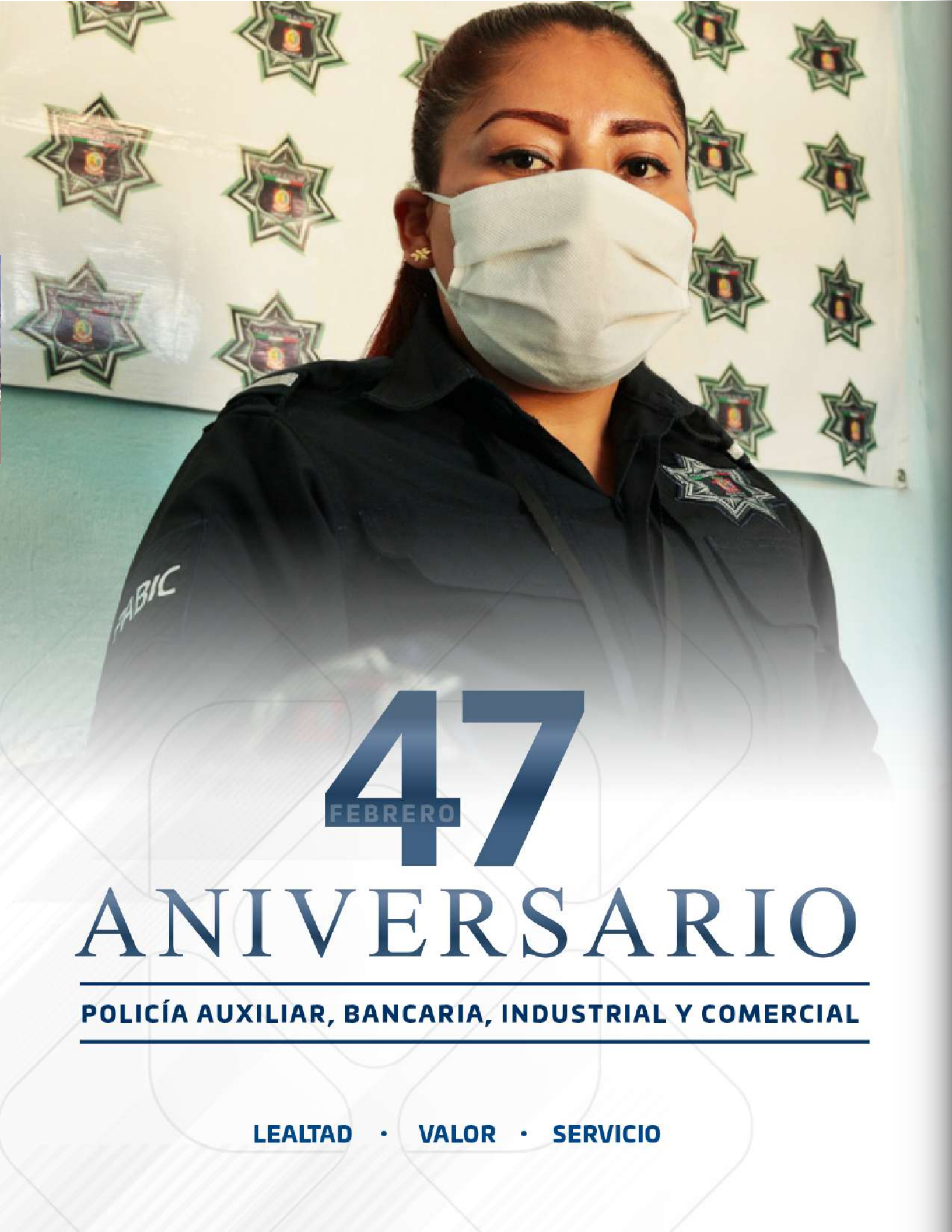
En acciones coordinadas y para dar atención puntual a **los habitantes de Tierra Blanca, Copala, en la región Mixteca; la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO)**, mantiene filtros de control y seguridad con personal de la Policía Estatal, en los accesos de las comunidades aledañas a la zona.

A través de la implementación del **Plan Integral de Seguridad, la SSPO desplegó diversos operativos de seguridad y vigilancia**, con el fin de generar condiciones de paz durante las mesas de trabajo con integrantes de las caravanas de los gobiernos Federal y Estatal.

Asimismo, los uniformados mantienen presencia disuasiva y de vigilancia.

Lo anterior, como parte de las instrucciones del Gobernador del Estado, **Alejandro Murat Hinojosa**, de dar puntual seguimiento a la problemática que se presenta en las comunidades de la zona Triqui, trabajando en todo momento por la reconstrucción del tejido social y crear condiciones de paz entre los habitantes y organizaciones sociales, privilegiando el diálogo y el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía.

Cabe destacar que, en referido despliegue participa personal de la Secretaría General de Gobierno (Segego), Guardia Nacional (GN), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO); así como, representantes del Gobierno Federal.



47
FEBRERO

ANIVERSARIO

POLICÍA AUXILIAR, BANCARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

LEALTAD • VALOR • SERVICIO

UNIDAD DE MEDIDAS CAUTELARES (UMECA)

SUPERVISIÓN DE LIBERTAD CONDICIONADA

Con el objeto verificar el cumplimiento de las condiciones aprobadas; así como, orientar la conducta del sentenciado; **la Unidad de Medidas Cautelares (Umeca) adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública (SSPO)**, lleva a cabo la supervisión de personas de libertad condicionada, coadyuvando con ello a una efectiva reinserción social, la protección de la comunicad y/o víctimas de delitos.

Lo anterior como parte de las condiciones aprobadas de un juez de ejecución penal a las personas sentenciadas por la comisión de un delitos y a quien les fue concedido un beneficio preliberacional, para culminar su sentencia en libertad, pero bajo un régimen de condiciones a cumplir.

En este sentido, y de acuerdo a la determinación del tiempo y la modalidad, **se inicia con la supervisión del ordenamiento, contando con un plan estratégico adaptado a las necesidades de cada persona.**

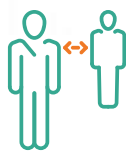
Actualmente, la **Umeca mantiene en supervisión a 337 personas en libertad condicionada**, mediante un proceso de supervisión personalizado, estratégico e integral, que contribuye a disminuir la reincidencia delictiva, contribuyendo a fomentar la prevención del delito y la seguridad pública.



¡UTILIZA CORRECTAMENTE EL CUBREBOCAS!



USO
CORRECTO DEL
CUBREBOCAS



**ESTRICTA
SANA
DISTANCIA**



**LAVADO
DE MANOS
CONSTANTE**



**EVITA
LUGARES
CONCURRIDOS**

#QuédateEnCasa

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER

